TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Informe Número 12

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 días del mes de diciembre del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 830/2021 según Resolución N° 3 Acta 83 de fecha 28 octubre de 2021, suscripto en relación al llamado "Servicio de Soporte NETWORKING" con ID N° 395773, proveida por la firma "NETLOGIC S.R.L.", en el periodo comprendido entre 03/11/2022 hasta el 03/12/2022 (12 de 12), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente los Servicios de Soporte, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento